



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ESTATAL DE DIVERSA ZACATECAS

Con fundamento en los artículos 35, 36 y 38 40 41 43, 46, de los estatutos vigentes de DIVERSA AGRUPACION POLITICA NACIONAL FEMINISTA, se convoca a las y los integrantes de nuestra agrupación, a la **Asamblea Estatal Ordinaria del Estado de ZACATECAS**, a celebrarse el día **30 de Junio de 2009** a partir de las **17.00 horas**, en primera convocatoria y a las **18:00 en segunda convocatoria**, que se llevará a cabo en: EL HOTEL MAYA, SALON MAYA con domicilio en **ENSAYE NO. 9 COL. CENTRO, FRESNILLO ZACATECAS**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Acreditación de integrantes efectivos, conforme al artículo 35, 36 y 38 que hayan cumplido con las obligaciones que marca el artículo 64 de los estatutos.
2. Bienvenida y verificación del quórum conforme a los artículos 36 y 38.
3. Declaración Legal del Quórum, por la Vicepresidencia (art. 27)
4. Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea
5. Aprobación del Orden del día
6. Presentación del Informe anual de actividades (artículo 41)
7. Elección de la Comisión Electoral
8. Aprobación del Reglamento Electoral
9. Presentación de planillas para la integración del Comité Ejecutivo Estatal para el Período 2009- 2011
10. Presentación de Plan de trabajo de la(s) Planilla(s)
11. Elección del Comité Ejecutivo Estatal
12. Toma de Protesta del Comité Ejecutivo Estatal electo.
13. Aprobación a las modificaciones DOCUMENTOS BASICOS: ESTATUTOS, PRINCIPIOS Y PLAN DE ACCION. (anexo 1)
14. Información y Acuerdos del Comité Ejecutivo Estatal para presentar en la Asamblea Nacional (artículo 40)
15. Asuntos Generales.

México D.F. 02 de Junio de 2009

POR EL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

**REBECA MALTOS GARZA
PRESIDENTA NACIONAL**

**WILFRIDO SALAZAR
SEC. DE ORGANIZACIÓN Y
ASUNTOS POLITICOS**